EXTRACTO

Sr. Director General de Aguas

AGRÍCOLA SANTA VERÓNICA LIMITADA, Rol Único Tributario Nº 76.352.050-1, domiciliada en calle Luis Zegers Nº 687, Las Condes, Región Metropolitana, para uso agrícola en el regadío del predio que se indica, solicita un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, a extraerse en forma mecánica desde un pozo por un caudal total de 33 litros/segundo, y un volumen total anual de 1.040.688 metros cúbicos, ubicado en el acuífero Cachapoal, en la comuna de Las Cabras, Provincia de Colchagua, Región de O'Higgins.

El pozo se encuentra al interior de un inmueble denominado Parcela número veinte, del Proyecto de Parcelación Cabaña Blanca, comuna de Las Cabras, Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins, de 7,78 hectáreas aproximadamente, inscrito a fojas 173 vuelta número 224 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo del año 2016, en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.203.853 mts., Este: 286.753 mts., Datum WGS 84, Huso 19.

Se solicita un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: http://legales.cooperativa.cl/?p=108240
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.